

MEMORIA

QUE

EN EL SOLEMNE ACTO DE LA APERTURA

DEL

CURSO DE 1873 Á 1874

LEYÓ

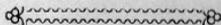
EN EL INSTITUTO PROVINCIAL

DE

JEREZ DE LA FRONTERA.

D. JUAN MIRÓ Y SALGADO,

SECRETARIO DEL MISMO.



JEREZ.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno,
calle Compás, número 2.

1873.

EXCMO SEÑOR:

Treinta y cinco años hace que por voluntad de don Juan Sanchez, cumplida por sus testamentarios D. Estéban Gonzalez del Castillo y D. Juan Manuel Gonzalez, abrió sus puertas á la juventud estudiosa este Establecimiento literario. En dicho periodo de tiempo se han pronunciado en este sitio y en tal dia como hoy muchos discursos á cual mas elocuentes, que han contribuido en gran manera á dar amenidad á este acto solemne con que se inaugura un nuevo curso académico. Pero la actual legislacion de Instruccion pública prohíbe tales discursos en semejantes solemnidades y ordena que en su lugar se lean unas Memorias estadísticas, que manifiesten el estado y vicisitudes de los respectivos establecimientos de enseñanza durante el curso anterior al que se inaugura con dichos actos. Ahora bien, estas Memorias han de ofrecer necesariamente ménos atractivo que los discursos inaugurales de otro tiempo; pero es preciso cumplir con la ley y por lo tanto vamos

á proceder á la lectura de la correspondiente á este Instituto durante el año escolástico de 1872 á 1873, la que hemos procurado que sea lo más breve posible para no cansar la atención de las personas ilustradas que nos honran con su presencia. En ella exponemos sucesivamente las materias que se expresan á continuación: Variaciones ocurridas en el profesorado de este Instituto durante el año escolástico de 1872 á 1873, número de alumnos matriculados, con expresión de los que han sido aprobados en los exámenes, de los que han quedado suspensos en ellos y de los que no se han presentado á dichos actos, frutos que ha producido la enseñanza, mejoras hechas en el Establecimiento, aumentos del material científico y enseñanzas que se dan tanto en el Instituto como en el Colegio adjunto á él, titulado de San Juan Bautista.

CAPÍTULO I.

VARIACIONES EN EL PROFESORADO.

Durante el curso de 1872 á 1873, que acaba de terminar, ha habido en el personal del Instituto las variaciones siguientes: Ha sido la primera haber ingresado en él el Licenciado en Ciencias, sección de exactas, D. Juan María Sanjuan. Este nuevo Profesor viene á honrarnos tomando parte con nosotros en la noble tarea de enseñar á la juventud, precedido de una bien merecida nombradía. En efecto, dicho señor no sólo se ha

hecho digno del aprecio del público ilustrado con los brillantes ejercicios de oposición á la cátedra de su asignatura, que hizo en Madrid ante el tribunal correspondiente, sino también por haber dado á luz con el modesto título de *Bosquejos* un tomo de bellísimas poesías. Mucho deseamos que tan digno compañero permanezca largos años entre nosotros.

Con motivo del ingreso del Sr. Sanjuan en el Profesorado de este Instituto, ha tenido que cesar en el cargo de catedrático activo de Matemáticas nuestro antiguo y benemérito compañero el Licenciado igualmente en Ciencias exactas, D. Juan Estéban Navarro, volviendo á quedar excedente de la misma asignatura.

La otra variación de que tenemos que dar cuenta, ha sido causada por el fallecimiento de un compañero apreciable, que hacia treinta años teníamos la satisfacción de ver constantemente á nuestro lado, ayudándonos en la penosa tarea de la enseñanza, por lo que su falta debe ser para nosotros un suceso por demás lamentable. El digno compañero á quien aludimos, era el Presbítero D. José Manuel Bernal, digno catedrático de Psicología, Lógica y Ética de este Establecimiento, quien dejó de existir el día 23 de Agosto del presente año. Era el Sr. Bernal uno de los catedráticos más antiguos de esta casa y aún de todo el Profesorado español de Segunda Enseñanza y además Vice-Director del Instituto é individuo de su Junta auxiliar y consultiva y habia sido Director interino del mismo y también del Colegio adjunto.

Como á consecuencia de esta desgracia quedaban vacantes en el Instituto el cargo de Vice-Director y la cátedra de Psicología, Lógica y Ética, ha sido necesario proceder por el Sr. Director y por el Claustro de Catedráticos respectivamente, á los nombramientos siguientes, que han sido confirmados por la Superioridad. En virtud del primero ha recaído el cargo de Vice-Director en el Licenciado en Filosofía y Letras y catedrático de Retórica y Poética, D. Nicolás Latorre y Perez, uno de los profesores más antiguos del Establecimiento y á quien recomiendan entre otras circunstancias apreciables el ser autor de dos bellísimas odas latinas, que han merecido los elogios de literatos muy distinguidos. El segundo nombramiento ha sido el de Auxiliar de la expresada cátedra de Psicología, Lógica y Ética, hecho por el Claustro á favor del Licenciado en la Facultad de Derecho, seccion del civil y canónico y en la de Filosofía y Letras, D. Adolfo Ruiz y Heredero, uno de los alumnos más aventajados del Establecimiento y que hacia dos años era Auxiliar personal de la citada clase, habiéndola desempeñado varios meses con laudable celo, inteligencia y sin percibir sueldo alguno, en enfermedades y ausencias del propietario.

CAPÍTULO II.

NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS Y APROBADOS.

En el mes de Setiembre de 1872 se matricularon en este Instituto en enseñanza oficial, agrupados por asignaturas, 355 alumnos, de los que fueron aprobados 105, quedaron suspensos 33 y no se presentaron á examen 217.

En enseñanza libre se matricularon 98; de estos fueron aprobados 64, quedaron suspensos 3 y no se presentaron á examen 31.

En el mes de Febrero de 1873 se examinaron 12 alumnos de enseñanza oficial, agrupados tambien por asignaturas. De ellos 11 fueron aprobados y uno quedó suspenso.

De enseñanza libre se examinó uno, que fué aprobado.

Por último en Junio del mismo año de 1873 se matricularon en enseñanza oficial 516, de los que fueron aprobados 250, quedaron suspensos 29 y no se presentaron á examen 231.

En enseñanza libre se matricularon 223: de estos fueron aprobados 158, quedaron suspensos 5 y no se presentaron á examen 60.

En resumen: se han matriculado en este Instituto en enseñanza oficial y libre desde 1.º de Setiembre de 1872 á fin de Junio de 1873 1,216 alumnos. De estos

han sido aprobados 617, han quedado suspensos 71 y no se han presentado á exámen 539.

Este resultado es bastante satisfactorio en cuanto á la proporción que guardan entre sí el número de los alumnos examinados y el de los aprobados, pues da casi 90 (89'82) de estos por cada 100 de aquellos. Pero no sucede lo mismo con la otra proporción que se deduce de él y se compone de los números que expresan los alumnos matriculados y los que no se han presentado á exámen. En efecto, esta proporción indica 1,216 de los primeros y 539 de los segundos y como los números que la forman se refieren á asignaturas y no á individuos, se deduce de ella que próximamente hay un exámen por cada dos asignaturas de las que constan en la matrícula, lo que quiere decir que por término medio se matricula cada alumno en doble número de asignaturas de las que puede estudiar.

Esto depende en gran parte del empeño que tienen muchos padres de que ganen anualmente sus hijos el mayor número posible de asignaturas, sin hacerse cargo de que si hay algunos talentos privilegiados que pueden hacer en los estudios progresos verdaderamente extraordinarios, estos casos son muy raros. En efecto, la Estadística con el poderoso argumento de los números ha comprobado la máxima hace tiempo admitida entre los sábios, de que «las grandes capacidades son escasas, que son también raros los ineptos y que la generalidad de las personas pertenecen á la gran masa de las medianías.»

Y no hay que lamentar sólo que muchos alumnos pierdan asignaturas por el empeño temerario de sus padres; sucede á veces otra cosa peor por la misma causa y es que algunos de dichos alumnos pierden la salud y aún la vida, lo que consiste en que varios padres hacen ingresar en la Segunda Enseñanza á sus hijos en una edad demasiado temprana y aun les obligan á estudiar á la vez muchas asignaturas. Cualquiera que tenga algunos conocimientos de la Higiene comprenderá fácilmente los males que esto puede acarrear y por lo tanto la posibilidad de que sobrevengan las desgracias que he indicado.

Y después de todo ¿qué se consigue con que los jóvenes hagan sus estudios con una imprudente precipitación? Un resultado enteramente opuesto al que todo padre amante del bien de sus hijos debe querer para estos y es que cuando los jóvenes concluyen sus carreras respectivas son en ellas lo que vulgarmente se llama unos hombres adocenados y por consiguiente es muy poca ó ninguna la utilidad que sacan de los estudios que han hecho.

Pero advierto que mi celo por los progresos de la enseñanza y mi deseo de conjurar algunos de los males que se oponen á estos, me han llevado más allá de lo que permite la índole de esta Memoria. Pasemos, pues, á otra materia.

CAPÍTULO III.

FRUTOS QUE HA PRODUCIDO LA ENSEÑANZA.

De lo que hemos dicho en el capítulo anterior se deduce que los resultados que ha producido la enseñanza en este Instituto durante el año que acaba de terminar no han dejado de ser satisfactorios, pues el número de alumnos que han ganado curso guarda una proporción consoladora con el de los que le han perdido y en cuanto á haber dejado de presentarse á exámen un gran número de alumnos, ya hemos visto en qué consiste esto y que por lo tanto no es culpa del Profesorado del Instituto, sino que por el contrario le enaltece, pues es una prueba del saludable rigor que ejercen en dichos actos y de que no transigen con exigencias perjudiciales á la instrucción pública.

Los alumnos premiados han sido 7. Los que han obtenido el grado de Bachiller 44 y los que el de peritos mercantiles 5.

Por lo que hace á la subordinación de los alumnos, esta ha sido en el curso que terminó ayer, más laudable si cabe, que la que han observado en los anteriores. Ni una sola vez ha habido necesidad de reunir el Consejo de Disciplina ni se han tenido que imponer castigos severos. Tampoco ha habido el menor desorden en las épocas de vacaciones tanto de Navidad como de Semana Santa.

Esta conducta de los alumnos de nuestro Establecimiento honra tanto á los Profesores de este, como á los padres de aquellos, puesto que es legítima consecuencia del prestigio que sobre sus discípulos saben conservar los primeros y de la buena educación que dan á sus hijos los segundos.

CAPÍTULO IV.

MEJORAS HECHAS EN EL EDIFICIO.

Como durante el curso de 1872 á 1873 ha continuado este Instituto-Colegio en el estado de interinidad en que se halla hace varios años, se ha mirado como perdida toda mejora hecha en un edificio, que hay esperanzas de abandonar á la mejor ocasión. Por lo tanto, sólo se han hecho algunos reparos indispensables y se ha construido una estantería provisional en la pieza destinada á Biblioteca, á fin de que los dos mil volúmenes de que consta esta puedan estar colocados de un modo mas conveniente, que lo han estado hasta ahora.

Es, pues, una desgracia, que amengua las glorias de Jerez, que su Instituto provincial, joya preciosa que tanto se le envidia, con sus magníficos gabinetes de Física é Historia natural, su selecta Biblioteca, su gimnasio y demás dependencias, se halle en un local tan excéntrico y tan poco capaz. Mientras esto suceda, lejos de prosperar, tendrá una existencia penosa, lo que

en estos tiempos de progreso incesante en todos los ramos del saber humano, es caminar á una ruina segura. ¿Y no es una lástima que acontezca esto, habiendo destinado para Instituto y Colegio de San Juan Bautista un extenso local, colocado en uno de los mejores puntos de la poblacion, y que costó al Municipio jerezano un millon de reales? Esperamos que el actual seguirá interesándose tanto por el bien del Establecimiento como lo han hecho los que le han precedido. Así lo ha demostrado ya en el curso anterior y por lo tanto creemos que contribuirá cuanto pueda, tan luego como se presente una ocasion propicia, á que se lleve á cabo la suspirada traslacion.

Mucho podrá influir en la realizacion de un suceso tan fausto para Jerez, el que la Excm. Diputacion provincial haya hecho justicia á nuestro Establecimiento concediéndole la subvencion que, en virtud de lo estipulado en la Concordia celebrada entre el Gobierno de la Nacion y los Patronos del Instituto, debia habersele estado abonando desde el año de 1851 y que el Establecimiento ha tenido la generosidad de no exigir hasta el presente.

Muy dignos son de nuestro agradecimiento y del de toda esta poblacion los Sres. Diputados que llevados de su amor á la justicia y de su celo por el bien de Jerez han trabajado con tan feliz éxito en defensa de nuestros derechos.

CAPÍTULO V.

AUMENTO DEL MATERIAL CIENTÍFICO.

Las adquisiciones hechas con destino al material científico durante el curso de que vamos hablando, han sido de tan poca consideracion como las mejoras hechas en el edificio. La causa de esto ha sido que á consecuencia de la pequeñez de los locales destinados á gabinetes, se hallan ya estos completamente ocupados y no hay sitio para colocar nuevos objetos.

Lo peor es que el Establecimiento adolecerá de este mal mientras permanezca en el edificio que ocupa en la actualidad. En vista de esto ¿quién extrañará que el tema constante de toda persona que se interese de veras por el progreso del Instituto, sea pedir la pronta traslacion al Ex-convento de San Agustin?

Pero pasemos á hablar de la materia correspondiente á este capítulo.

A pesar de lo dicho ha adquirido el gabinete de Historia natural de este Instituto durante el curso de 1872 á 73 dos ejemplares del *Carcharias verus* de Cuvier, vulgo Tiburon, perfectamente preparados, traídos de la isla de Cuba y regalados al Establecimiento por el Sr. D. Antonio Perez de la Riva. Y aquí debemos consignar que no es la primera vez que dicho señor manifiesta su amor al Establecimiento. En efecto, en otra ocasion regaló á este Instituto una coleccion de lavas

que cogió el mismo al pie del célebre pico de Teide.

Para la Biblioteca se han adquirido las obras siguientes: Anuario histórico-estadístico-administrativo de Instrucción pública, Guía de forasteros de Madrid para el año económico de 1872 á 1873. Varios números de la Revista de la Universidad de Madrid, de la Revista mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla y de la de Museos, Archivos y Bibliotecas y por último, algunas entregas del Diccionario enciclopédico del siglo XIX, del Museo de Antigüedades y de la Clínica iconográfica.

CAPÍTULO VI.

ENSEÑANZAS QUE SE DAN EN EL INSTITUTO.

Vamos á terminar esta Memoria manifestando las enseñanzas que se dan en este Instituto y en el Colegio adjunto.

Las que se dan en el Instituto son:—1.º Todas las que exige la legislación vigente para obtener el grado de Bachiller, á saber: 1.º y 2.º años de Latin y Castellano, Retórica y Poética, Geografía, Historia universal, idem de España, Psicología, Lógica y Ética, Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría, Física y Química, Historia natural y Fisiología ó Higiene.

2.º Las necesarias para completar los estudios que habilitan para obtener el título de Perito Mercantil y

son: Aritmética mercantil y Teneduría de libros, Geografía y Estadística comercial, Economía política y Legislación mercantil.

3.º Las que completan los estudios necesarios para la carrera de Agrimensores peritos tasadores de tierras y son: Dibujo lineal y topográfico, Topografía y Agricultura.

Hay además una clase de Dibujo de Figura y Adorno.

En el Colegio hay una Escuela de Instrucción primaria superior y clases de Francés, Inglés y Gimnástica.

Ahora debemos repetir lo que en este mismo sitio dijimos el año pasado en igual día y es que la ciudad de Jerez se ve privada de los beneficios que reportarian las diferentes clases que para artesanos y otras personas pudieran darse en este Establecimiento, por la falta de local, mala situación de este y otras circunstancias, que dejarán de existir tan luego como nos traslademos á San Agustín. Esperamos, pues, que con los nuevos recursos de que podremos disponer y el auxilio que no dudamos nos prestará el Municipio, llegaremos á ver cumplidos nuestros deseos, en época no muy lejana.

APÉNDICE.

Distrito universitario de Sevilla. **INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.** Curso de 1871 á 1872.

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto en el mes de Setiembre.

Asignaturas.	ENSEÑANZA OFICIAL.				ENSEÑANZA LIBRE.			
	Matriculados.	Aprobados.	Suspensos.	Alumnos no examinados.	Matriculados.	Aprobados.	Suspensos.	Alumnos no presentados.
Latin, primer año.	34	19	2	13	10	9	1	»
Latin, segundo año.	17	6	»	11	3	3	»	»
Retórica y Poética.	12	2	4	6	2	1	»	1
Geografía.	64	24	3	37	11	10	»	1
Historia universal.	37	10	3	24	11	8	»	3
Historia de España.	42	13	2	27	15	8	»	7
Aritmética y Algebra.	34	7	3	24	16	4	»	12
Geometría y Trigonometría.	23	6	5	12	9	6	1	2
Física y Química.	20	4	2	14	6	3	1	2
Historia natural.	17	5	3	9	6	5	»	1
Psicología, Lógica y Ética.	19	5	4	10	5	4	»	1
Fisiología é Higiene.	15	3	2	10	4	3	»	1
Arit. ^a mercantil y Tened. ^a de libros.	5	»	»	5	»	»	»	»
Economía política.	3	1	»	2	»	»	»	»
Legislacion mercantil.	2	»	»	2	»	»	»	»
Geografía estadística comercial.	5	»	»	5	»	»	»	»
Topografía.	2	»	»	2	»	»	»	»
Dibujo topográfico.	2	»	»	2	»	»	»	»
Agricultura.	2	»	»	2	»	»	»	»
	355	105	33	217	98	64	3	31

Jerez de la Frontera 30 de Setiembre de 1872.

El Director,

Dr. Francisco Cala y Fernandez.

El Secretario,

Juan Abiós y Salgado.

Cuadro de los alumnos examinados en este Instituto en el mes de Febrero.

Asignaturas.	ENSEÑANZA OFICIAL.				ENSEÑANZA LIBRE.			
	Pidieron exámen.	Aprobados.	Suspensos.	Alumnos no presentados.	Pidieron exámen.	Aprobados.	Suspensos.	Alumnos no presentados.
Latín, primer año.	1	1	»	»	»	»	»	»
Latín, segundo año.	»	»	»	»	»	»	»	»
Retórica y Poética.	»	»	»	»	»	»	»	»
Geografía.	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia universal.	2	2	»	»	»	»	»	»
Historia de España.	2	2	»	»	»	»	»	»
Aritmética y Álgebra.	»	»	»	»	»	»	»	»
Geometría y Trigonometría.	»	»	»	»	1	1	»	»
Física y Química.	1	1	»	»	»	»	»	»
Historia natural.	2	2	»	»	»	»	»	»
Psicología, Lógica y Ética.	2	1	1	»	»	»	»	»
Fisiología é Higiene.	2	2	»	»	»	»	»	»
Arit. ^a mercantil y Tened. ^a de libros.	»	»	»	»	»	»	»	»
Economía política.	»	»	»	»	»	»	»	»
Legislacion mercantil.	»	»	»	»	»	»	»	»
Geografía estadística comercial.	»	»	»	»	»	»	»	»
Agricultura.	»	»	»	»	»	»	»	»
Topografía.	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo topográfico y lineal.	»	»	»	»	»	»	»	»
	12	11	1	»	1	1	»	»

Jerez de la Frontera 28 de febrero de 1873.

El Director,
Dr. Francisco Cala y Fernandez.

El Secretario,
Juan Mito y Salgado.

Distrito universitario de Sevilla. INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA. Curso de 1872 á 1873.

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto en el mes de Junio.

Asignaturas.	ENSEÑANZA OFICIAL.				ENSEÑANZA LIBRE.			
	Matriculados.	Aprobados.	Suspensos.	Alumnos no presentados.	Matriculados.	Aprobados.	Suspensos.	Alumnos no presentados.
Latin, primer año.	29	16	2	11	18	16	1	1
Latin, segundo año.	56	31	10	15	20	11	1	8
Retórica y Poética.	31	19	4	8	20	11	»	9
Geografía.	59	26	»	33	23	13	»	10
Historia universal.	69	33	2	34	25	19	»	6
Historia de España.	44	13	»	31	25	22	»	3
Aritmética y Álgebra.	61	22	2	37	23	9	»	14
Geometría y Trigonometría.	25	10	2	13	10	9	»	1
Física y Química.	22	12	1	9	12	9	1	2
Historia natural.	27	16	3	8	13	9	1	3
Psicología, Lógica y Ética.	25	14	»	11	10	10	»	»
Fisiología é Higiene.	26	15	3	8	17	15	»	2
Arit. ^a mercantil y Tened. ^a de libros.	7	3	»	4	2	»	1	1
Economía política.	3	2	»	1	1	»	»	»
Legislación mercantil.	3	3	»	»	1	1	»	»
Geografía estadística comercial.	10	8	»	2	1	1	»	»
Agricultura.	1	»	»	1	»	»	»	»
Topografía.	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo topográfico y lineal.	18	13	»	5	»	»	»	»
Francés.	»	»	»	»	1	1	»	»
Inglés.	»	»	»	»	1	1	»	»
	516	256	29	231	223	158	5	60

El Director,

Dr. Francisco Cala y Fernandez.

Jerez de la Frontera 30 de Junio de 1873.

El Secretario,

Juan Abiró y Salgado.

RESÚMEN de los alumnos matriculados por asignaturas, aprobados, suspensos y no presentados en los exámenes verificados en este Instituto en el mes de Setiembre de 1872, y en los meses de Febrero y Junio de 1873.

	EN SETIEMBRE.				EN FEBRERO.				EN JUNIO.			
	Curso de 1871 à 1872.				Curso de 1872 à 1873.							
	Matriculados.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados	Pidieron exámen.	Aprobados	Suspensos.	No presentados	Matriculados.	Aprobados	Suspensos	No presentados
Enseñanza oficial. . .	355	105	33	217	12	11	1	»	516	256	29	231
Enseñanza libre. . . .	98	64	3	31	1	1	»	»	223	158	5	60
De cursos anteriores.	»	»	»	»	»	»	»	»	24	22	2	»
	453	169	36	248	13	12	1	»	763	436	36	291

Resúmen individual —Curso de 1872 à 1873.

MATRICULADOS.	(Enseñanza oficial.	183)	187
	(Idem de otros establecimientos.	4)	
	(Enseñanza libre.	69	
	TOTAL. . .	<u>256</u>	

Jerez de la Frontera 30 de Junio de 1873.

El Director,
Dr. Francisco Cala y Fernandez.

El Secretario,
Juan Abiró y Salgado.

GRADOS DE BACHILLER.

LISTA de los alumnos que han sido aprobados en los ejercicios del expresado grado, desde 1.º de Setiembre de 1872 al 30 de Junio de 1873.

- D. Ramon Aranda y Morales.
- D. José Fuentes y Charril.
- D. Manuel Garcia y Fernandez.
- D. Enrique Granado y Trejo.
- D. José Lúcas Moreno y Lopez.
- D. Sebastian Milla y Gonzalez.
- D. Felix Aranda y Fernandez Caballero.
- D. Manuel Giorla y Merchante.
- D. Fulgencio Rivera y Alvarez Canero.
- D. Rafael Reyes y Fernandez.
- D. Eduardo Cazal y Fernandez.
- D. Alberto Ruiz y Mena.
- D. José Jimenez y Rodriguez.
- D. Juan Escudero y Blanco.
- D. Juan Bargeton y Rodriguez.
- D. Juan Cremona y Piña.
- D. Manuel Carrasco y Gil.
- D. José Escudero y Blanco.
- D. Antonio Paglieri y Capdepon.
- D. Maximiliano Caballero Infante y Ramirez.
- D. Juan Moro y Rodriguez.
- D. Antonio Garcia Arboleya y Veyan.
- D. Adolfo Mendoza y Ortiz.
- D. José Angulo y Isasi.
- D. Salvador Blanco y Garcia Hidalgo.
- D. Juan Lassaletta y Salazar.
- D. Ramon Fiol y Jimenez.
- D. Andrés Vazquez y Cano.
- D. Manuel Garcia y Catalan.
- D. Manuel Espina y Garcia.
- D. Tomás Castro y Barba.
- D. Miguel Fernandez y Fernandez.
- D. José Rocafull y Montes.
- D. Manuel Sanchez y Sanchez.
- D. José Herrera y Diaz Vargas.
- D. Eduardo Piña y Porraz.
- D. José Garcia y Garcia.
- D. Bartolomé Romero y Fernandez.
- D. Juan Bertemati y Maderne.
- D. Manuel Diez y Perez Muñoz.
- D. Joaquin Garcia y Martin.
- D. José Puig y Garcia.
- D. Gabriel Melero y Trillo.
- D. Francisco Ruiz Rebolledo y Gonzalez.

El Director,

El Secretario,

Dr. Francisco Cala y Fernandez.

Juan Mbitó y Salgado.

PERITOS MERCANTILES.

D. Antonio San Martín y Gallegos.

D. Domingo San Martín y Gallegos.

D. José A. Posada y García.

D. Juan Jiménez y Cortina.

D. Sebastián Romero y Orbaneja.

El Director,

Dr. Francisco Cala y Fernández.

El Secretario.

Juan Miró y Salgado.



Distrito universitario de Sevilla. **INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.** Curso de 1872 á 1873.

CUADRO de los alumnos que han obtenido premios en las asignaturas probadas en este Instituto en el expresado curso.

NOMBRES.	Asignaturas.	Han obtenido.
D. Rafael Sanchez y Come.	Latin, primer año.	Premio.
D. José Aicardo y Fernandez.	Latin, primer año.	Premio.
D. Francisco Teran y Morales.	Latin, segundo año.	Premio.
D. Cayetano Riva y Gutierrez.	Retórica y Poética.	Premio.
D. José Puiggener y Sanchez.	Retórica y Poética.	Premio.
D. José Baseti y Palacios.	Historia de España.	Premio.
D. Manuel Meynet y Lluch.	Geometría y Trigonometría.	Accesit.

Jerez de la Frontera 30 de Setiembre de 1873.

El Director,
Dr. Francisco Cala Fernandez.

El Secretario,
Juan Abiró y Salgado.

CUADRO de los auxiliares nombrados por el Claústro de Señores Catedráticos de este Instituto, en conformidad con lo prevenido en el artículo 14 del Decreto de 25 de Octubre de 1868.

Asignaturas.	Nombres.	Grados académicos.
Historia natural.	D. Gumersindo Fernandez de la Rosa.	Ingeniero Agrónomo
Fisiología é Higiene.		
Agricultura.		
Topografía.		
Aritmética y Algebra.	D. Lutgardo Ruiz.	Maestro de obras, Director de caminos vecinales y Agrimensor.
Geometría y Trigonometría.		
Geografía.	D. Manuel Acuña y Bayon.	Licenciado en Derecho.
Historia universal.		
Historia de España.	D. José Garcia y Moreno.	
Latin, primero y segundo año:		
Retórica y Poética.		

Jerez de la Frontera 30 de Setiembre de 1873.

El Director,
Dr. Francisco Cala y Fernandez.

El Secretario,
Juan Abitó y Salgado.

CUADRO DE LAS ENSEÑANZAS QUE SE DAN EN EL INSTITUTO PROVINCIAL.

DISTRIBUCION DE LAS HORAS DE CLASE.

CURSO DE 1873 Á 1874.

Asignaturas.	Profesores.	Libros de texto.	Dias.	Horas.	
				MAÑANA.	TARDE.
SEGUNDA ENSEÑANZA.					
Latín y castellano, primer año.	Dr. D. Miguel Merino y Alonso.	Gramática castellana y latina de D. R. Miguel.	} Todos los dias.	9 á 10 1/2	»
		Cuadro de latinidad, por el mismo.			
Latín y castellano, segundo año.	Dr. D. José Ríos y Rivera.	Gramática castellana y latina, de D. R. Miguel.	} Idem.	Idem.	»
		Tratado de D. Saturnino Fernandez, 2.º tomo.			
Retórica y Poética.	Lic.º D. Nicolás Latorre y Perez.	Teatro y sus trozos.—Tomo 3.º de D. S. Fernandez.	} Idem.	10 1/2 á 12	»
Geografía.	D. Juan Miró y Salgado.	Geografía Atlas, por Miró.			
Historia universal.	El mismo.	Historia universal, por D. Benigno Ramirez Gonzalez.	} Idem.	Idem.	»
Historia de España.	El mismo.	Historia de España, por D. M. Merelo.			
Aritmética y Álgebra.	Lic.º D. Juan Maria Sanjuan.	D. P. Piatoste.—Logaritmos, por Vazquez Queipo.	} Todos los dias.	»	2 1/2 á 4
Geometría y Trigonometría.	Lic.º D. Juan Argullos y Sedano.	Logaritmos.			
Psicología, Lógica y Ética.	Lic.º D. Adolfo Ruiz y Heredero.	Mo.	} Idem.	9 á 10 1/2	»
Física y Química.	Ing.º D. Estéban Gonzalez de Arce.	D.			
Historia natural.	Dr. D. Francisco de Cala y Fernandez.	D.	} Idem.	12 á 1 1/2	»
Fisiología é Higiene.	El mismo.	D.			
ESTUDIOS DE APLICACION.					
PERITOS MERCANTILES.					
Aritmética y Álgebra.	Lic.º D. Juan Maria Sanjuan.	Pi.	} Todos los dias.	»	Idem.
Geografía.	D. Juan Miró y Salgado.	Ge.			
Aritmética mercantil y Teneduría de libros.	D. Antonio Aguirrezabal.	Ca.	} Todos los dias.	8 á 9 1/2	»
Economía política.	El mismo.	Co.			
Legislación mercantil y Aduanas.	El mismo.	Ca.	} Idem.	9 1/2 á 11	»
Geografía y Estadística comercial.	D. Juan Miró y Salgado.	Ra.			
AGRIMENSORES,					
PERITOS TASADORES DE TIERRAS.					
Aritmética y Álgebra.	Lic.º D. Juan Maria Sanjuan.	Pi.	} Todos los dias.	»	Idem.
Geometría y Trigonometría.	Lic.º D. Juan Argullos y Sedano.	Lo.			
Dibujo lineal y topográfico.	D. Serafin Pescador y Saldaña.	Bo.	} Idem.	10 1/2 á 12	»
Dibujo natural y de adorno.	El mismo.	Ma.			
Física y Química.	D. Estéban Gonzalez de Arce.	D.	} Idem.	12 á 1 1/2	»
Topografía.	Lic.º D. Juan Argullos y Sedano.	D.			
Historia natural.	Dr. D. Francisco de Cala y Fernandez.	D.	} Idem.	9 á 10 1/2	Idem.
Agricultura.	El mismo.	D.			

Jerez de la Frontera, 10 de Setiembre de 1873.

El Director,
Dr. Francisco Cala y Fernandez.

El Secretario,
Juan Miró y Salgado.